



# Licenciatura en Educación Especial

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora  
de las Escuelas Normales

Programa del curso

# Educación física y artística para la inclusión educativa

Sexto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	11
Estructura del curso.....	20
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	21
Sugerencias de evaluación.....	22
Unidad de aprendizaje I. Corporeidad, historia e impacto ante la discapacidad.....	25
Unidad de aprendizaje II. Cultura, manifestación corporal, física y artística, apreciación y expresión.....	35
Evidencia integradora del curso.....	58
Perfil académico sugerido.....	59
Referencias de este programa.....	60

## Propósito y descripción general del curso

### Propósito general

Que las y los estudiantes diseñen e implementen propuestas didácticas fundamentadas en la identidad cultural, mediante herramientas metodológicas y estrategias didácticas, que les permita para favorecer el desarrollo integral del alumnado en condiciones de igualdad, fraternidad y corresponsabilidad social, al tiempo de generar procesos creativos relacionados con la producción artística, la expresividad motriz y el afecto.

### Antecedentes

Este curso habilita a las y los estudiantes para garantizar el derecho del alumnado de Educación Básica a participar y formar parte de la cultura, con especial atención en aquellos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), con o sin discapacidad, o que por sus características identitarias se encuentran en situación de vulnerabilidad, a la vez de promover estilos de vida afectivos y saludables; apoyar el desarrollo cognitivo, físico y emocional; promover entornos seguros libres de violencia; y valorar la ciudadanía mundial y la diversidad cultural, por lo tanto, este curso contribuye a un desarrollo sostenible, (Agenda 2030, p. 48), fomentando el progreso del ser desde la individualidad hacia la colectividad.

Este curso pretende que las y los estudiantes diseñen e implementen propuestas didácticas creativas fundamentadas en la identidad cultural, que interrelacionen la educación física con la artística, para ser capaces de impulsar procesos afectivos, expresivos y comunicativos en su alumnado.

El arte es parte de la identidad de los individuos que conforman una comunidad. Por este medio, el ser humano expresa ideas, sentimientos y emociones; a la vez de construir relaciones de afectividad, socialización, y sensibilidad. De forma similar, el desarrollo físico del individuo posibilita su realización, generando procesos de colectividad, cooperatividad y expresividad.

Las personas que enfrentan situaciones de discapacidad, dificultades en el aprendizaje, la conducta, comunicación, trastorno del espectro autista o con aptitudes sobresaliente, deben gozar los beneficios de la actividad física y la apreciación artística, por tanto, la escuela tiene que asegurar el derecho a formar parte de la cultura, así como a la identidad colectiva e individual de niñas, niños y jóvenes.

El desarrollo holístico del ser debe fundamentarse más allá de la visualización de la mente y la emoción alojados en una estructura biológica-funcional, por eso son principios rectores de este curso: la corporeidad como el cuerpo social y culturalmente perfilado como una obra sensible determinando la motricidad como su eje y la expresión como su fin. Entonces, sobre la base de que todos los seres humanos poseemos un cuerpo, desde un enfoque educativo, Águila y López (2019) reflexionan que es importante concebirlo como una expresión personal y como una influencia cultural, y en este sentido, lo determinan como el primer medio de comunicación, expresión y relación del ser humano con el mundo.

En una mirada universal, se puede identificar que, desde el inicio de la humanidad los cuerpos con características diferentes se han distinguido, apartado y separado de una visión de aceptabilidad. En otras visiones, el cuerpo se consideró como el refugio de la razón, demeritando su importancia y enmarcándolo sólo como un contenedor. Dicha percepción en la historia del ser humano principalmente de aquellos que por alguna situación han enfrentado barreras para el aprendizaje y la participación social con o sin discapacidad, o sectores de distintos grupos vulnerables, nos lleva hoy a reflexionar y reconocer desde las diferentes disciplinas al ser humano con un enfoque que permita favorecer una cultura inclusiva, a reconocer a todos como válidos y capaces, como lo destacan Bohórquez y Trigo (2006) cuando exponen la trascendencia de la corporeidad más allá del cuerpo físico. Y en la visión de un mundo más actual, el cuerpo se convierte en el actor principal de nuestras vidas, el que vive y experimenta las influencias interculturales que lo definen.

Ante la falta de aceptación histórica de todos los cuerpos como corporeidades capaces para ser, existir y pertenecer y sobre todo considerados incapaces para el trabajo motriz y ante la nula oportunidad de aquellos con discapacidad para el reconocimiento de sus cuerpos como corporeidades físicas, emocionales, mentales, trascendentes, culturales, mágicas e inconscientes, como lo refieren González y González (2010) surge la imperante necesidad de formar a las y los estudiantes para que se apropien de conocimientos interdisciplinarios que a partir del reconocimiento de su corporeidad y sensibilidad, logren promover el reconocimiento de los otros a través de prácticas físicas y artísticas que favorezcan el desarrollo personal y afectivo.

## Descripción

Este curso pertenece al trayecto formativo Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar. Se ubica en la fase de profundización dentro del sexto semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos.

El curso Educación Física y Artística para la Inclusión Educativa se origina en las políticas educativas actuales que sustentan la Educación Inclusiva. Su eje rector es la transversalidad con los campos de formación académica y aquellos ámbitos de autonomía curricular establecidos en el modelo de la Educación Básica. Por consiguiente, es un curso que en su modalidad de taller ofrece herramientas para la intervención pedagógica que guían a las y los estudiantes a promover el desarrollo integral del alumnado en Educación Básica.

Este curso busca generar en las y los estudiantes valores, habilidades y capacidades a partir de dos unidades. En la Unidad I, *Corporeidad, historia e impacto ante la discapacidad*, de manera teórica y práctica, las y los estudiantes reconocerán su cuerpo, su transformación hacia la corporeidad y vivenciarán el juego motor como acción física, para comprender el aprecio personal, la capacidad y estabilidad socioemocional, el desarrollo motriz articulando actitudes, saberes y acciones.

La Unidad II, *Cultura, manifestación corporal, física y artística, apreciación y expresión*, lleva al descubrimiento de las manifestaciones culturales diversas, explorando la interculturalidad, que les sirvan como referentes para integrar las actitudes, saberes y acciones en el diseño de propuestas creativas e innovadoras de intervención que promuevan el desarrollo holístico y la participación de su alumnado a través de expresiones físicas y artísticas integradas.

Los referentes pedagógicos que fundamentan el curso son: principios elementales que subyacen al desarrollo físico y psicomotor; la competencia social, comunicativa y emocional a través del juego motor y la actividad física; el arte como estrategia didáctica para favorecer el desarrollo integral del estudiante; procesos creativos y estéticos desde el enfoque de inclusión educativa.

Desde esta intención, los contenidos teóricos de este curso se entretajan con las acciones prácticas, en un curso-taller, para promover el análisis y la reflexión del autoconocimiento de su cuerpo, como la noción inicial, que los lleve a desarrollar acciones físicas y artísticas que les permitan visibilizar e integrar cuerpos diversos, desemejantes, divergentes que disfruten y vivan

su corporeidad inteligible pero válida, que se debe mostrar, reconocer, invitar y hacer participar.

A través de los fundamentos pedagógicos que se abordan en el curso también se busca que las y los estudiantes identifiquen las afectaciones que limitan el movimiento para que comprendan el cuerpo como un elemento ecológico cuya dimensión persona-ambiente-tarea, dentro de una didáctica apropiada, en la conjunción del arte y la educación física, promuevan la interacción y la interdependencia positiva entre las y los alumnos que enfrentan BAP o se encuentran en condición de discapacidad.



## Cursos con los que se relaciona

El curso de Educación Física y Artística para la Inclusión Educativa se vincula con:

El curso *Etapas del desarrollo humano*, porque aporta los saberes acerca de los procesos de desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social para reconocer el desarrollo que presentan el alumnado y así generar propuestas didácticas creativas acordes a sus características.

Los cursos *Neurodesarrollo y Teorías del Aprendizaje y Neurociencia Cognitiva* porque promueven la comprensión del desarrollo de las personas y explica los cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales del sistema nervioso durante la vida, funciones corticales de los lóbulos cerebrales, funciones subcorticales en el sistema límbico, neurotransmisores, funciones ejecutivas, procesos neuropsicológicos: atención, percepción, memoria, pensamiento, lenguaje y movimiento, vinculando este desarrollo con los factores que pueden afectar el neurodesarrollo, lo que permite el entendimiento de la diversidad de cuerpos y habilidades motrices de sus alumnos.

Los cursos *Ética, Naturaleza y Sociedad y Familia y Comunidad en el Proceso Educativo* porque fomentan la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y la práctica de los valores de respeto, cooperación, solidaridad, además de la preocupación por el bien común, siendo fundamental para promover ambientes de aprendizaje inclusivos desde la empatía, el afecto y la sensibilidad. En ellos se establecen relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración, promueven la equidad de género y una interculturalidad crítica desde el diálogo, el reconocimiento de la diversidad y la diferencia; estas son aportaciones importantes para este curso.

El curso *Saberes y Fundamentos de la Educación Inclusiva*, fomenta la reflexión sobre las brechas de inequidad existentes, los retos del sistema educativo con miras a lograr abatir paradigmas excluyentes, poniendo un peso importante al análisis de cómo la inclusión es una responsabilidad de todos los profesionales de la educación. A partir de ello, las y los estudiantes en este curso deben asumirse como educadores que ponen atención a las condiciones de vulnerabilidad, para generar acciones pedagógicas donde ninguna condición sea factor de exclusión.

## Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado las y los docentes normalistas Maura Lorena García Méndez, Aimeé López de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal "J. Jesús Romero Flores, "Morelia, Mich; Liliana Barrientos Lucero, Marysol García Piedra y Norberto Santiago Cruz, de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen, Xalapa, Ver; Hugo Castillo Díaz de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado "Ing. José G. Valenzuela" de Mexicali, BC; Daniel Goiz Hernández de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, Culiacán, Sin; Sara Abigail Acosta Maya, Carlos C. Da Silva Elvas y Erika Castro Camacho de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga", CdMx.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

En su acción particular hacia el fortalecimiento del perfil profesional del futuro docente de la Licenciatura de Educación Especial, el curso de Educación Física y Artística para la Inclusión contribuye a desarrollar las siguientes capacidades que les permitan a las egresadas y los egresados una actuación responsable fundamentada en un compromiso ético de contribuir a la educación de todas y todos los educandos favoreciendo la interdependencia positiva de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y participación dentro de una sociedad diversa .

### **Perfil general de egreso**

La egresada y el egresado es un docente profesional de la educación que:

- Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.
- Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.
- Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.
- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada

estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

- Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla;
- Está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.
- Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás.
- Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad.
- Practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.
- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otras lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes; utiliza las herramientas y

tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa al estudiantado a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

### **Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer**

- Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
- Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
- Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del sistema educativo, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la deshumanización y todo tipo de exclusión.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y

la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad y la inclusión.
- Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en el estudiantado.
- Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

## Perfil profesional de la Licenciatura en Educación Especial

*Fundamenta su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubican en el campo de la educación especial para asumir su tarea con el compromiso ético y profesional de coadyuvar en la atención de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.*

- Conoce la orientación filosófica, los principios legales, la normatividad y la organización del Sistema Educativo Nacional (SEN); fundamentos que caracterizan a la educación especial en el marco de la educación inclusiva.
- Identifica y valora la tradición educativa mexicana y la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.
- Asume como principios de su acción y de sus relaciones con la comunidad educativa los valores éticos: libertad, justicia, igualdad, equidad, democracia, solidaridad, aceptación, tolerancia, honestidad, respeto, responsabilidad, apego a la legalidad y aprecio a la dignidad humana.

- Asume su profesión como parte integral de su proyecto de vida, es propositivo, ejerce sus derechos y obligaciones con compromiso y sensibilidad; utiliza los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como profesional de la educación especial.
- Orienta su actuación profesional con sentido crítico y ético ante la diversidad; asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional, social y familiar, para el trabajo colaborativo en beneficio de las y los educandos, así como de la comunidad escolar.
- Asume su identidad como un profesional e intelectual en el ámbito educativo para fortalecer su desarrollo personal y su práctica profesional; reconoce aquellas características y saberes que lo harán desempeñarse efectivamente.
- Se asume como un agente fundamental del proceso educativo y contribuye a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso, la permanencia y la participación de las y los educandos, en los servicios educativos.

*Comprende los procesos neurocognitivos y socioemocionales; los vincula con los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje, que le permiten una intervención educativa en la que se valora la educación inclusiva para una práctica como profesional de la educación especial.*

- Reconoce a la educación especial desde el enfoque inclusivo y comprende a la diversidad como un rasgo que se manifiesta en los distintos ritmos y estilos de aprender y enseñar, las considera para definir sus estrategias de intervención educativa.
- Identifica las etapas del desarrollo humano y las toma como punto de partida para reconocer las alteraciones en el desarrollo que presentan algunos educandos, a partir de estos elementos diseña su intervención con fundamento en las neurociencias.
- Comprende los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social; lo que le proporciona fundamentos para conocer a las y los educandos, realizar una identificación y atención oportuna de sus necesidades educativas específicas, así como, las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan.
- Promueve el trabajo multi, inter y transdisciplinario, mediante actitudes como iniciativa, colaboración, reflexión y diálogo con otros profesionales dedicados a la atención de las y los educandos con

necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con el fin de contribuir a su inclusión educativa y social.

- Considera en su intervención docente el uso sustentable de los recursos naturales, así como la valoración del patrimonio cultural para contribuir en la protección, conservación y preservación del medio ambiente.
- Genera ambientes inclusivos al utilizar los principios y pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para ofrecer igualdad de oportunidades y propiciar la accesibilidad a la educación de las y los educandos.
- Participa colaborativamente en la detección, minimización y eliminación de las BAP de la población en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, trastornos del espectro autista u otras condiciones, para la toma de decisiones sobre las medidas ordinarias y extraordinarias y el establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.

*Desarrolla su intervención áulica, escolar y comunitaria con base en el conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento e inclusión de los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con los procesos de gestión escolar.*

- Establece una correspondencia adecuada entre la naturaleza y el grado de complejidad de los propósitos y contenidos de la educación básica y la formación para el trabajo, con los procesos de desarrollo, la diversidad de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje para su inclusión social y escolar.
- Planifica su intervención a partir de las necesidades educativas específicas y elabora los ajustes razonables en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, considerando la flexibilidad curricular para favorecer el máximo alcance de los aprendizajes en las y los educandos.
- Utiliza recursos didácticos con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, incluyendo las nuevas tecnologías para que las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el



aprendizaje y la participación tengan acceso a los propósitos de la educación básica.

- Diseña, incorpora y evalúa de manera colaborativa el proceso de intervención educativa, como resultado de un diagnóstico de diversos contextos y de las necesidades educativas específicas, para propiciar espacios incluyentes.
- Realiza una intervención psicopedagógica que contribuye al desarrollo integral de las y los educandos al seleccionar y proponer estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social, comunicativo y emocional en el Currículo Nacional establecido para procurar el máximo logro de los aprendizajes.
- Emplea los componentes didácticos de la educación física, el desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz con el fin de diseñar proyectos de intervención para favorecer la inclusión educativa de los educandos que presentan necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje o la participación.
- Utiliza los enfoques que han orientado el estudio de las artes como herramienta pedagógica, así como sus avances a través de la neurociencia cognitiva, a fin de favorecer el desarrollo integral de los educandos que presentan necesidades específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

*Asume la práctica profesional como un proceso amplio en los contextos: comunitario, escolar y áulico, que implica reflexión, sistematización e innovación, a través de la narración pedagógica, la producción de saberes y la investigación educativa para mejorar continuamente su proceso de enseñanza-aprendizaje.*

- Emplea la observación para comprender las prácticas educativas y comunitarias como un medio de reflexión y construcción sobre el hacer docente.
- Promueve, desde su práctica profesional, que las y los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan igualdad de oportunidades.
- Sistematiza su práctica profesional a través del registro, análisis y reflexión acerca de sus intervenciones en los servicios de educación especial y los utiliza para la mejora de los resultados en la labor educativa.

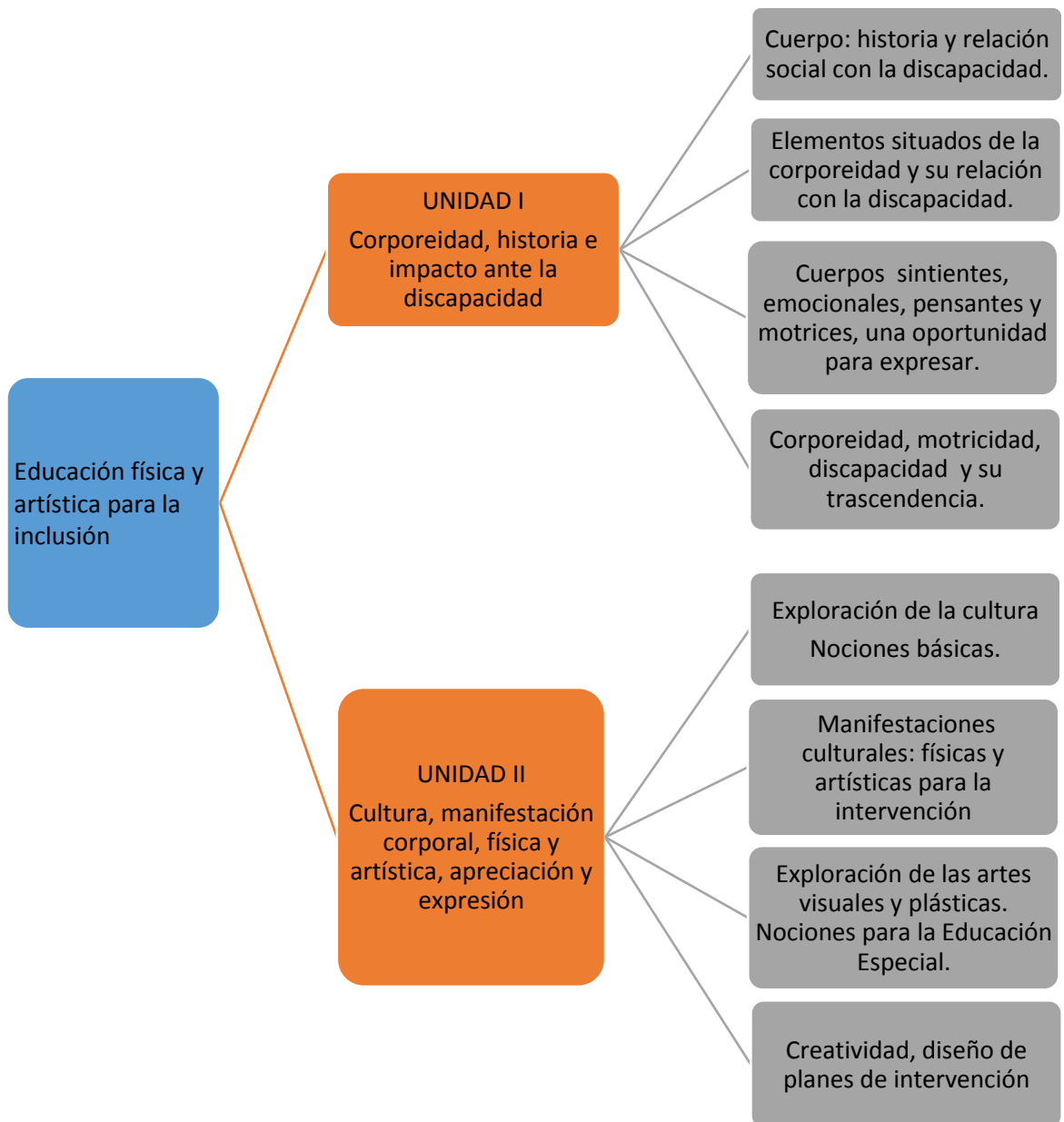
- Planifica y desarrolla la práctica docente mediante perspectivas metodológicas para contribuir al pleno desarrollo de las y los educandos, acorde a los requerimientos de servicios de educación especial y a organismos no gubernamentales.
- Resuelve problemas y desafíos intelectuales en su práctica profesional para generar respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias.
- Reconstruye su práctica profesional a través del análisis y la reflexión para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de las y los educandos.
- Utiliza habilidades de mediación pedagógica y las estrategias de trabajo docente para favorecer el aprendizaje de las y los educandos que presentan necesidades específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Interpreta resultados de las evaluaciones para elaborar proyectos escolares de mejora continua, socio-formativos y comunitarios enfocados a mejorar los alcances de su intervención y los aprendizajes de los educandos, a partir de la reflexión del ejercicio profesional docente.

*Articula los contenidos educativos y experiencias de aprendizaje que fortalecen su capacidad de comunicación, el respeto de las lenguas nacionales, el manejo de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, así como del uso transversal de las tecnologías digitales y valora el aprendizaje de una segunda lengua para su desarrollo profesional.*

- Valora la tecnología digital como un elemento importante en los procesos de innovación educativa y la utiliza como una herramienta para favorecer las prácticas inclusivas.
- Fortalece su intervención pedagógica a través del conocimiento y uso transversal de las tecnologías digitales, para atender a la diversidad creando nuevos ambientes, escenarios y experiencias educativas.
- Se comunica de manera oral y escrita en la lengua materna de los educandos y en contextos específicos en una segunda lengua.
- Valora la importancia que tiene la cultura, la lengua y el contexto familiar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y comprende las características de la cultura y la lengua de las comunidades y las aprovecha en sus prácticas profesionales para la formación integral de las y los educandos.

- Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas para favorecer en los educandos la adquisición y uso de diversos lenguajes que apoyen el logro de los aprendizajes.
- Emplea los medios tecnológicos, busca y selecciona las fuentes de información científica disponibles y adecuadas para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su práctica docente y la satisfacción de las necesidades educativas específicas.

## Estructura del curso



## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El curso Educación Física y Artística para la Inclusión Educativa se propone como un curso flexible, abierto a la creatividad y a la expresión innovadora. Se recomienda que el profesorado que lo imparta revise el curso previamente para comprender la conexión entre las unidades.

Se sugiere tener presente que como curso-taller, teórico práctico, las y los estudiantes deberán implementar la teoría en sus actividades, de tal modo, la Unidad I consiste en vivenciar el cuerpo mientras descubren los conocimientos teóricos que le dan sustento y que serán aplicados en la Unidad II. Del mismo modo, la Unidad II se dirige a la aplicación e integración de actitudes, saberes y acciones en el diseño de una propuesta que contempla acciones físicas y artísticas de modo innovador teniendo presente la interculturalidad.

Se recomienda que a partir de un enfoque praxiológico que integre la investigación y la práctica educativa, se promueva un aprendizaje activo donde las y los estudiantes lo construyan. Lo anterior sugiere metodologías como el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje experiencial, el aprendizaje situado y el aprendizaje colaborativo, bases de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Asimismo, se recomienda promover continuamente la reflexión acción de la propia experiencia en colectivo como un proceso continuo de aprendizaje y mejora.

Se sugiere considerar que la inclusión educativa abarca a todas y todos, aún a quienes presentan necesidades educativas específicas, asociadas o no a alguna discapacidad, trastorno o condición y que enfrentan BAP por lo que es importante que esta visión permita considerar acciones educativas congruentes con lo que cada persona es.

Se propone que las y los estudiantes utilicen las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), para favorecer la creatividad y el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de sus habilidades investigativas para abonar al perfil de egreso.

Se sugiere trabajar a partir de la Pedagogía del Afecto, reconociendo la importancia de la diversidad del estudiantado, poniendo al centro del aprendizaje su bienestar emocional para contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes.

En caso de emergencia (pandemia, terremotos, incendios, inundaciones, entre otras) se recomienda optar por las microclases, para ello, podrán consultar el siguiente material: Mora, G. (2021). "Videoclases" para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Recuperado de:

<http://formacionib.org/noticias/?Videoclases-para-la-formacion-docente>.

## Sugerencias de evaluación

La evaluación a través de un enfoque praxiológico se centra en valorar la capacidad de las y los estudiantes para aplicar sus conocimientos y habilidades en situaciones prácticas y reales. Ante lo anterior, se mide tanto la comprensión teórica como la capacidad de actuar de manera reflexiva, siendo auténtica, relevante y fundamentada en los objetivos de aprendizaje y las competencias que se espera los futuros docentes desarrollen, por ello se proponen:

**Evaluación basada en desempeño:** Diseño de tareas y actividades prácticas donde se demuestre la integración de actitudes, conocimientos y habilidades en situaciones auténticas, por ejemplo, proponer resolver un problema práctico, demostrar en la práctica o realizar un proyecto práctico acorde al nivel de desarrollo integral del estudiantado.

**Retroalimentación formativa:** Retroalimentación oportuna y puntual al desempeño de los futuros docentes para procurar la mejora continua. Debe enfocarse en aspectos prácticos y concretos sustentados en la teoría, destacando las fortalezas y áreas de oportunidad en relación a las actitudes, conocimientos y habilidades que conlleven a una mejor convivencia.

**Autoevaluación y coevaluación:** Realizarla entre los estudiantes para promover la reflexión sobre el desempeño propio y el de compañeros y compañeras. Para realizarla, es necesario proveer criterios claros para que la evaluación sea objetiva.

**Evaluación integrada:** Integración de rúbricas, listas de verificación y escalas de calificación para evaluar diferentes aspectos del desempeño que sumen los conocimientos y valores en la acción pero que se implementen durante el proceso de aprendizaje.

Toda evidencia de evaluación propuesta en este curso es de elección flexible. Todas son sugerencias que se ponen a consideración del profesorado a cargo del curso y pueden ser acordadas con el estudiantado. La cantidad que se elija dependerá de los tiempos según el contexto de cada Escuela Normal.

Se sugiere que la o el docente responsable del curso revise las siguientes lecturas sobre evaluación para tener mayor claridad:

- Ibarra, M. y Rodríguez, G. (2020). Aprendiendo a evaluar para aprender en la Educación Superior. *Revista Iberoamericana de la Evaluación Educativa*, 13(1), 5-8. doi: 10.15366/riee2020.13.1
- Abella, V., Ausín, V., Delgado V., y Casado, R. (2020). Aprendizaje Basado en Proyectos y evaluación formativa: implicación de los estudiantes en

el proceso de evaluación mediante estrategias de autoevaluación y coevaluación. *Revista Iberoamericana de la Evaluación Educativa*, 13(1), 93-110. doi: 10.15366/riee2020.13.1

## Evidencias de aprendizaje

A continuación, está el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, el proceso formativo y contextos de las y los estudiantes.

Unidad de Aprendizaje	Evidencias (opcionales)	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I Corporeidad, historia e impacto ante la discapacidad	Cuadro de registro de habilidades y posibilidades motrices.	Cuadro de identificación y reconocimiento desde las posibilidades y diferencias del otro.	Rúbrica	50%
	Narrativa experiencial motriz	Escrito que refleja la reflexión, análisis, sensibilidad y reconocimiento desde la corporeidad situada.	Rúbrica	
Unidad II Cultura, manifestación corporal, física y artística, apreciación y expresión.	Acervo de manifestaciones culturales: Caja de Herramientas	Acervo de manifestaciones multiculturales con ajustes razonables; elaboración individual o grupal.	Rúbrica	
Evidencia Integradora:	Performance: propuesta creativa e innovadora	Integración y presentación de actividades para favorecer la corporeidad,	Rúbrica que refleje el reconocimiento de saberes previos y	50%

		motricidad y expresión artística en una muestra intercultural creativa e innovadora.	procesos de aprendizaje individual y colaborativo	
--	--	--	---	--

La evidencia integradora debe reunir las nociones de corporalidad, las acciones físicas y artísticas dentro de una manifestación cultural creativa e innovadora y se debe llevar a las y los estudiantes a analizar y reflexionar si sus propuestas promueven el desarrollo integral del alumnado, en condiciones de igualdad, fraternidad y corresponsabilidad social.



## **Unidad de aprendizaje I. Corporeidad, historia e impacto ante la discapacidad**

### **Presentación**

En esta primera unidad las y los estudiantes transitan entre la teoría y la práctica para reconocer el cuerpo a través de la historia, identificar su transformación hacia la corporeidad y vivenciar el juego motor como acción física, para lograr la comprensión del aprecio personal, la capacidad y estabilidad socioemocional y el desarrollo motriz al fundamentar estas nociones en la discapacidad. Esta unidad brinda la oportunidad de indagar, conocer, apreciar, sensibilizar y reconocer el cuerpo en un marco de respeto, derecho y dignidad.

Esta unidad pretende que las y los estudiantes conozcan diversos elementos teóricos y prácticos, experimenten y reflexionen sobre la importancia de la relación con el otro. Las construcciones corpóreas se consideran herramientas fundamentales para el desarrollo de este trabajo, por ello, se centra la atención en la discapacidad y/o en aquellas personas que por sus condiciones no pueden acceder a la educación y que de manera regular enfrentan BAP.

### **Propósito**

Que las y los estudiantes conozcan y se apropien de las nociones históricas de corporeidad para la comprensión desde la discapacidad, a fin de brindar posibilidades para la apreciación, expresión e interacción que favorezcan la atención a la diversidad encaminadas a la inclusión en los diversos ámbitos sociales.

### **Contenidos**

1. Cuerpo: historia y relación social con la discapacidad.
2. Elementos situados de la corporeidad y su relación con la discapacidad.
3. Cuerpos sintientes, emocionales, pensantes y motrices; una oportunidad para expresar.
4. Corporeidad, motricidad, discapacidad y su trascendencia.

- Cuerpos sociales y mandatos en las construcciones corpóreas en relación con la discapacidad; el papel de las diversas formas de concebir la discapacidad y situarla.
- Acciones motrices a partir de las posibilidades de cada alumno con o sin discapacidad para promover una educación integral para su vida.

## **1. Cuerpo: historia y relación social con la discapacidad**

Se propone abordar el concepto de cuerpo desde las diferentes épocas en la historia, partiendo desde Descartes con la dualidad del cuerpo, haciendo un recorrido con los diferentes argumentos y los cambios en las formas de configurar los cuerpos hasta nuestros días.

Se propone explorar la percepción integral del ser humano en sus diferentes formas de situarse y reconocerse en un cuerpo para que se comprenda la importancia de la construcción humana. A partir de los textos de García (2012), Grasso(2001) y Trigo (1999), se sugiere comprender la corporeidad, para que las y los estudiantes se puedan apropiar de las distintas concepciones y respuestas a los entornos a través de los diferentes argumentos.

Para promover habilidades investigativas en este espacio se recomienda que las y los estudiantes investiguen y realicen una línea del tiempo de acuerdo con los autores propuestos. Se propone que la línea se comparta en plenaria y se rescatan las reflexiones que permiten dar pauta al siguiente tema.

## **2. Elementos situados de la corporeidad y su relación con la discapacidad**

La filosofía del cuerpo y su trascender histórico debe orientar el conocimiento de la discapacidad y la percepción de los cuerpos que se enfrentan a diferentes barreras en la vida. En este apartado se sugiere hacer un seguimiento de las percepciones de los cuerpos y su relación con la discapacidad en distintas épocas del ser humano, de manera que las y los estudiantes sean capaces de identificar las concepciones sociales manifestadas a través de la historia y que han limitado e imposibilitado en muchos de los casos la aceptación y entendimiento de las distintas condiciones que se presentan y se viven en la discapacidad.

La actividad que se sugiere para este apartado consiste en la búsqueda de elementos argumentativos de distintos documentos que permitan

identificar y conocer cómo ha transitado la corporeidad en la discapacidad hasta nuestros días.

Se recomienda analizar los siguientes textos que se encuentran en el apartado de bibliografía complementaria:

*Concepto de cuerpo*, de Gómez y Sastre (2008), *Discapacidad y cuerpo*, de Ferrante (2007), *El cuerpo de la diferencia: reflexiones sobre la discapacidad*, de Ruffo, Acuña y Mirc (2017) y *Corporalizaciones de artistas con discapacidad como resistencia al cuerpo normativo*, de Bermúdez (2020).

Se sugiere que en equipos colaborativos revisen los textos o se asigne una lectura a cada equipo para que se organicen y presenten una infografía, mapa mental u otro organizador gráfico digital en plenaria que muestre los diferentes momentos de conceptualización de la discapacidad.

Se estima que estos textos posibilitarán el análisis y la orientación de los conocimientos que le permita tanto al docente guía del curso como a las y los estudiantes comprender la vulnerabilidad y discriminación de la que han sido objeto las personas con discapacidad en las distintas épocas y las formas en que situaron la condición que presentaban, de manera social y lo que representa hasta nuestros días.

### **3. Cuerpos sintientes, emocionales, pensantes y motrices, una oportunidad para expresar**

Desde este apartado se propone que las y los estudiantes sean capaces de experimentar todas las expresiones corpóreas desde la mirada de Paul Ekman (2003) sugiriendo explorar el libro *El Rostro de las Emociones*. Posteriormente se propone dar seguimiento a lo sintiente y pensante a través de acciones motrices que provoquen en las y los estudiantes, integrar todas las dimensiones de la corporeidad por medio de las experiencias vividas como oportunidades de expresión. Lo anterior consiste en poner de manifiesto las emociones que se propician a partir del movimiento corporal y que contribuyen al desarrollo integral de las y los estudiantes y por consiguiente replican el cuerpo sintiente con los alumnos y alumnas de los diferentes niveles de Educación Especial.

Para el análisis de la importancia de los temas se recomienda revisar los siguientes textos que se encuentran en el apartado de bibliografía complementaria y se sugiere organizar una mesa redonda donde se analicen los argumentos y se reflexione sobre ellos grupalmente.

*El Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales: Ideas y propuestas de acción desde la Creatividad y la Expresión Corporal, Mesa redonda, Motricidad y Ecomotricidad*, de Ocampo (2011).

Se realizarán actividades motrices con las que experimenten las dimensiones de la corporeidad y las identifiquen, contestando lo siguiente: ¿Qué se siente al moverse?, ¿Cómo resolvieron la acción motriz presentada?, ¿Qué papel juegan las emociones en la acción motriz y su respuesta al reto físico? y todo ello, llevarlo hacia el registro personal en una bitácora donde puedan ir sistematizando sus experiencias motrices y que serán parte del sustento de la evidencia de la Unidad I.

#### **4. Corporeidad, motricidad, discapacidad y su trascendencia**

El profesorado encargado del curso orientará a las y los estudiantes a comprender la importancia y la responsabilidad de las acciones y conductas personales que al interactuar con los otros permite que se trascienda más allá del cuerpo físico, como lo refiere Trigo cuando menciona “nacemos con un cuerpo que desde el mismo nacimiento se va conformando como corporeidad, a través de la acción” (1999, p. 69), significando que la trascendencia de la corporeidad va más allá del cuerpo físico, es decir; que después de que el cuerpo físico cumple su tiempo en el plano terrenal y deja de estar, la trascendencia se manifiesta a través de las relaciones con los otros, se deja parte de lo que fue como, por ejemplo, la gestualidad al comunicarse, el olor, las expresiones verbales y corporales entre otras.

Se sugiere revisar el libro de Eugenia Trigo, *Creatividad y motricidad* (1999), para comprender la trascendencia de la corporeidad más allá del cuerpo físico palpable y la motricidad. Por lo tanto, se hace hincapié en que las y los estudiantes experimenten a partir de las acciones motrices, el cuerpo para comprender y relacionar los argumentos teóricos con las actuaciones prácticas. El primer argumento para reflexionar puede ser: “Los cuerpos sociales y los mandatos en las construcciones corpóreas en relación con la discapacidad”, se pretende que el estudiantado reflexione sobre el papel de las diversas formas de concebir la discapacidad y situarla.

Se recomienda revisar la lectura los siguientes textos que se encuentran en el apartado de bibliografía sugerida: *Historia de las deficiencias*, de Aguado (1995), *Educación Física desde la Corporeidad y la Motricidad*, de González y González (2010), *Corporeidad y motricidad, una forma de mirar los saberes del cuerpo*, de Hurtado (2008).

El docente guía del curso deberá considerar y proponer acciones motrices que le permitan a los y las estudiantes vivenciar a partir de sus experiencias corporales una forma de apropiarse y sentirse, para posteriormente realizar un relato que dé cuenta de la experiencia y su relación con segundo argumento teórico: “Las acciones motrices a partir de las posibilidades de cada alumno con o sin discapacidad para promover una educación integral para su vida”. Del mismo modo éste relato podrá incluirse dentro de las bitácoras sugeridas que llevará como sistematización de su aprendizaje.

Se propone acercar a las y los estudiantes a la psicomotricidad, (manipulación de material, ubicación, orientación, lateralidad, coordinación motriz fina con los elementos esenciales para la apropiación de las habilidades coordinativas) para identificar ajustes razonables de acuerdo con las características y condiciones de la discapacidad. Se sugiere revisar el libro *Psicomotricidad, Paradigmas del estudio del cuerpo y de la motricidad humana* de Da Fonseca (2004) y llevar a la práctica las acciones motrices que contribuyan al desarrollo del tema para habilitar a las y los estudiantes con los saberes que verterán posteriormente en una propuesta de intervención.

Se propone que las y los estudiantes experimenten la discapacidad en busca de implementar los ajustes razonables en los juegos modificados para adaptarlos de acuerdo con las necesidades y características de las y los alumnos que les permitan resolver acciones propias del juego con o sin discapacidad que orienten al trabajo colaborativo y de disfrute.

Se recomienda despertar la conciencia sobre el cuerpo a partir de las diferentes expresiones lúdicas que favorezcan su reconocimiento y aceptación de sí mismos desde sus posibilidades al jugar. Para ello se sugiere al profesorado encargado del curso, recurrir a su experiencia y preparación argumentativa para propiciar ambientes de respeto que generen confianza en el proceso formativo y la elección de actividades lúdicas que fortalezcan la autoestima y aceptación de las y los estudiantes. Asimismo, se sugiere que el estudiantado proponga acciones motrices que correspondan a las etapas de desarrollo que contribuyan a favorecer la autoestima y los valores.

Las y los estudiantes experimentarán las acciones motrices lúdicas que les den los insumos prácticos y vivenciales para sentirse en sus cuerpos y así percibir las dimensiones integrales de la corporeidad.

Para la comprensión de los juegos modificados y la correspondencia con el desarrollo del niño, se sugiere revisar: *Juegos modificados y desarrollo psicomotor en estudiantes de Educación Básica general*, de Tandalla (2023). Después de analizar las lecturas y comentarlas en plenaria, se sugiere que las y los estudiantes completen la siguiente tabla con el fin de reconocer las

situaciones motrices necesarias para desarrollar las habilidades. Este cuadro complementa la evidencia solicitada en esta unidad. Se propone que entre compañeras y compañeros de grupo realicen esta acción y analicen sus descubrimientos y sean conscientes de las acciones del cuerpo. Se recomienda que el profesorado que esté al frente del curso, guíe las acciones y pause para preguntar, ¿Qué sintieron?, ¿Qué hicieron?, ¿Cómo se mueve el cuerpo? Realizando el registro en su bitácora de sistematización. Además, se recomienda que reflexionen sobre dichas situaciones corporales de los cuerpos y la discapacidad, la identificación y reconocimiento desde las posibilidades y diferencias del otro, así como, los diversos obstáculos y/o BAP que se presentan ante las experiencias motrices y situaciones de discapacidad.

<b>Habilidades psicomotrices</b>	<b>Describir la situación motriz</b>	<b>Observaciones</b>
coordinación de marcha		
coordinación óculo manual		
abducción (elevación de brazos a cada lado del cuerpo)		
aducción (movimiento cruzado de brazos o piernas)		
habilidades motrices de manipulación (manejo de un objeto)		
rodar objetos con la mano		
recibir (cachar)		
arrastre de objetos con mano		
<b>Habilidades motrices básicas</b>	<b>Describir la situación motriz</b>	<b>Observaciones</b>
Correr		
Saltar		
Lanzar		
Atrapar		
transportar		
Conducir		
Empujar		

Finalmente, con toda la información obtenida a lo largo de esta primera unidad las y los estudiantes normalistas serán capaces de construir una narrativa experiencial motriz, en la que puedan hacer uso de las bitácoras utilizadas a lo largo del semestre así como de los diversos conceptos que surgieron durante las actividades de aprendizaje. Se sugiere solicitar al estudiantado que identifique el concepto de cuerpo y corporeidad a lo largo de la historia, sitúe los cuerpos con o sin discapacidad en los centros escolares, caracterizando las situaciones corporales de los cuerpos y la discapacidad, reflexione y analice sobre lo vivido y expresado del propio cuerpo, identifique los diversos obstáculos y/o BAP que se presentan ante las experiencias motrices y situaciones de discapacidad.

## Evaluación de la unidad I

Derivado de las actividades, las evidencias y criterios de evaluación, se sugiere para evaluar el proceso formativo que se tomen en cuenta las siguientes evidencias que dan cuenta de dichos aprendizajes:

Evidencia de la Unidad I	Criterios de evaluación
Cuadro de registro de habilidades y posibilidades motrices.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza las situaciones corporales de los cuerpos y la discapacidad.</li> <li>• Identificación, reconocimiento desde las posibilidades y diferencias del otro.</li> <li>• Identifica los diversos obstáculos y/o BAP que se presentan ante las experiencias motrices y situaciones de discapacidad.</li> </ul>
Narrativa experiencial motriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el concepto de cuerpo y corporeidad a lo largo de la historia.</li> <li>• Sitúa los cuerpos con o sin discapacidad en los centros escolares.</li> <li>• Caracteriza las situaciones corporales de los cuerpos y la discapacidad.</li> <li>• Reflexiona y analiza sobre lo vivido y expresado del propio cuerpo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona, analiza, se muestra sensible y reconoce desde la corporeidad situada.</li> <li>• Identifica los diversos obstáculos y/o BAP que se presentan ante las experiencias motrices y situaciones de discapacidad.</li> </ul>
--	--

## Bibliografía unidad I

En este apartado, se muestra un conjunto de materiales bibliográficos que son los sugeridos, mismos que podrán ser sustituidos a consideración del profesorado que imparta el curso, considerando los avances o actualización de los temas que contienen.

### Bibliografía básica

Aguado, A. L. (1995). *Historia de las deficiencias*. Escuela libre editorial / Fundación Once. <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/librohistoriadelasdeficiencias.pdf>

Bermúdez, G.I. (2020). Corporalizaciones de artistas con discapacidad como resistencia al cuerpo normativo. *Nómadas*, (52), 199-211. DOI: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a12>

Da Fonseca, V. (2004). *Psicomotricidad, Paradigma del estudio del cuerpo y de la motricidad humana*. Trillas.

Ekman, P. (2003). *El rostro de las emociones*. RBA Bolsillo. [https://www.google.com.mx/books/edition/El\\_rostro\\_de\\_las\\_emociones/HOTODwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=el+rostro+de+las+emociones+2003&printsec=frontcover](https://www.google.com.mx/books/edition/El_rostro_de_las_emociones/HOTODwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=el+rostro+de+las+emociones+2003&printsec=frontcover)

Ferrante, C. (2007, 23-24 mayo). *Discapacidad y cuerpo* [Ponencia]. Jornadas pre-alias. Sociología y Ciencias Sociales: conflictos y desafíos transdisciplinarios en América Latina y el Caribe. Argentina. <https://apsf.org.ar/wp-content/uploads/2010/10/discapacidadycuerpo.pdf>

García, E. (2012). *Maurice Merleau-Ponty. Filosofía, corporalidad y percepción*. Editorial Rthesis. [https://www.researchgate.net/publication/335869777\\_Maurice\\_Merleau-Ponty\\_Filosofia\\_corporalidad\\_y\\_percepcion](https://www.researchgate.net/publication/335869777_Maurice_Merleau-Ponty_Filosofia_corporalidad_y_percepcion)



- Gómez, J.A. y Sastre, A. (2008). En torno al concepto de cuerpo desde algunos pensadores occidentales. *Hallazgos*, (9), 119-131. <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835170007.pdf>
- González, A. M., y González, C. H. (2010). Educación Física desde la corporeidad y la motricidad. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 15(2), 173-187. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126694012>
- Grasso, Alicia (2001), "El cuerpo en la enseñanza de la educación física", "Construyendo el concepto de corporeidad" y "Hacia un cuerpo inteligente en la escuela", en El aprendizaje no resuelto de la educación física. La corporeidad, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, pp. 13-61.
- Hurtado, D. R. (2008). Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo. *Educ. Soc.*, Campinas, 29(102), 119-136. <https://www.scielo.br/j/es/a/Ysf4RZCCRWBr3J75zkR74mn/?format=pdf&lang=es>
- Ocampo, A. (2011). *El Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales: Ideas y propuestas de acción desde la Creatividad y la Expresión Corporal*. [Mesa Redonda: "Motricidad y Ecomotricidad"] Primer congreso de ciencias sociales, actividad física y deportes: la corporalidad en sus diversas visiones. Chile.
- Ruffo, M., Acuña, A. y Mirc, A. (2017, 13 al 17 de noviembre). El cuerpo de la diferencia: *reflexiones sobre la discapacidad* [Memoria académica]. 12° -Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Ensenada, Argentina. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.10264/ev.10264.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10264/ev.10264.pdf)
- Tandalla-Arequipa, D. (2023). Juegos Modificados y Desarrollo Psicomotor en Estudiantes de Educación Básica General. *CIENCIAMATRIA*, 9(2), 235-247. <https://doi.org/10.35381/cm.v9i2.1165>
- Trigo, E. (1999). *Creatividad y motricidad*. INDE. [https://books.google.com.mx/books/about/Creatividad\\_y\\_motricidad.html?id=W2iGAGszy2IC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.mx/books/about/Creatividad_y_motricidad.html?id=W2iGAGszy2IC&redir_esc=y)

### **Bibliografía complementaria**

- Badillo, E. (2023). *Manual de la asignatura de deporte adaptado*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

<https://www.uaem.mx/sites/default/files/manual-de-la-asignatura-de-deporte-adaptado-pdfOyLMnHlIdA.pdf>

- Gómez, Y., Martín, M., Castellet, A. (2014). Tratamiento de la discapacidad en el marco auto-normativo de los medios de comunicación españoles. *Historia y Comunicación Social*, 19(1), 667-679. DOI:10.5209/rev\_HICS.2014.v19.44993
- López, R. (2011). Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional: el paradigma de los derechos humanos y la accesibilidad. *Alteridad, Revista de Educación*, 6(2) 102-108.  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8277/1/Evoluci%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20y%20conceptual%20de%20la%20discapacidad%20y%20el%20respaldo%20jur%C3%ADdico-pol%C3%ADtico%20internacional.pdf>
- Pozo Cruz, J.d., Alfonso Rosa, R.M., Pozo Cruz, B.d. y Pozo Cruz, J.T.d. (2011). *Deporte y discapacidad: las ciencias del deporte en el mundo de la discapacidad. Actitudes. Modalidades del deporte adaptado*. En I Jornadas Universitarias de Comunicación y personas con discapacidad (107-129), Sevilla: Astigi.
- Montoya, H., Trigo, E. (2015) *Motricidad humana aportes a la educación física, recreación y deporte*. Colección Léeme Ë. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/572953.pdf>
- Sarmiento, A. L. (2020). *Expresión de la corporeidad en la discapacidad intelectual*. [Trabajo de grado de Licenciatura en Educación Física]. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/12335>.

## **Unidad de aprendizaje II. Cultura, manifestación corporal, física y artística, apreciación y expresión**

### **Presentación**

En esta unidad de aprendizaje, las y los estudiantes se encontrarán inmersos en un proceso creativo donde diseñen planes de intervención para los diferentes niveles de la Educación Básica, que demuestren la vinculación de actitudes, saberes y acciones con la corporeidad y la expresión física y artística tomando como eje de desarrollo la cultura, tras acercarse a las manifestaciones culturales diversas, explorando la interculturalidad, sin olvidar incorporar los saberes adquiridos en otros cursos que sirvan para sustentar la creación de propuestas innovadoras que demuestren la intención de desarrollar al ser en su integralidad y que logren promover su participación social. A través de esta unidad, también podrán poner en práctica los fundamentos de la NEM, abriendo posibilidades de participación en proyectos del aula, escolares y de la comunidad.

### **Propósitos**

Que las y los estudiantes, diseñen intervenciones fundamentadas en la identidad cultural donde integren expresiones físicas y artísticas que, a partir del conocimiento adquirido sobre las etapas del desarrollo del ser, que sean apropiadas para las y los alumnos con y sin discapacidad, con las cuales se promueva el cuidado de la salud, el desarrollo físico y psicomotor, cognitivo la competencia comunicativa y socioemocional, fomenten el pensamiento crítico y la resolución de problemas, proponiendo procesos creativos y estéticos; a la vez que les lleven a analizar, reflexionar y evaluar sus propuestas para la mejora continua.

### **Contenidos**

Los contenidos de la Unidad II que dirigen a las y los estudiantes a reconocer la cultura como un elemento significativo en la construcción integral del ser. Tras la exploración de las nociones básicas de la cultura, se propone que analicen las diferentes manifestaciones culturales tanto físicas como artísticas que puedan descubrir en la interculturalidad con el fin de afianzar actitudes, saberes y acciones que despierten la creatividad. Es importante, también, acercar a las y los estudiantes a la comprensión de las artes visuales y plásticas para la Educación Especial, por lo que se sugieren actividades

prácticas para su comprensión. A partir de la construcción de aprendizajes, es el momento de permitir que las y los estudiantes se envuelvan en el diseño de propuestas de manifestaciones físicas y artísticas integradas en un “Performance: propuesta creativa e innovadora”.

Se sugiere en este trayecto interpelar el análisis, la reflexión y la búsqueda de mejora que lleve a asegurar que las y los estudiantes son conscientes de promover el desarrollo integral de su alumnado con sus propuestas. La orientación enriquecida y afectiva del profesorado a cargo de este curso, será vital para contribuir a la interconexión de afecto, saberes y emociones que permitan el aprendizaje efectivo.

Ante lo anterior, se reitera que ésta es una unidad flexible. Se comparten ejemplos de algunas manifestaciones culturales con el fin de facilitar el seguimiento de los contenidos, sin embargo, no son ejemplos limitativos. Toda manifestación cultural puede ser incluida en cualquier fase educativa de la NEM siempre y cuando las acciones que se propongan sean coherentes con el desarrollo de cada estudiante y sean acordes a sus intereses, contextos y necesidades no olvidando realizar los ajustes razonables requeridos. Tanto el enfoque como el desarrollo de la unidad queda abierto a modificarse según el criterio del profesorado que imparta el curso. Los contenidos son los siguientes:

1. Exploración de la cultura. Nociones básicas.
2. Manifestaciones culturales: físicas y artísticas para la intervención.
3. Exploración de las Artes Visuales y Plásticas. Nociones para la Educación Especial.
4. Diseño de planes de intervención.

Las actividades propuestas para desarrollar estos temas son las siguientes:

### **1. Exploración de la cultura. Nociones básicas**

Para que las y los estudiantes sean capaces de diseñar planes de intervención que integren tanto la acción física como la expresión artística, se propone que exista un acercamiento profundo, reflexivo, crítico y humanista a la cultura con una visión retrospectiva y prospectiva, creando un diálogo entre las culturas originarias con la modernidad, lo contemporáneo y la

postmodernidad para concebir un concepto más amplio de cultura, reflejando el momento histórico presente.

Se sugiere que se oriente lo anterior hacia una investigación colaborativa cuyo producto determine el uso de las TICADD, recomendando sea una presentación digital, un video o un podcast a través del cual las y los estudiantes plasmen los contrastes culturales identificados, del antes y el ahora, de modo más visual que textual.

Este acercamiento a otras culturas, tanto nacionales como internacionales, llevará al estudiantado a reconocer los juegos tradicionales, el deporte, el canto, las festividades y otros elementos del folclor, así como las manifestaciones artísticas como expresiones originales, libres, íntimas, imaginarias, creativas, dinámicas, etc., que permiten construir la identidad personal y desarrollar el sentido de pertenencia a comunidades que están unidas por tradiciones, valores y memorias colectivas tangibles o intangibles, por lo que es importante que el profesorado a cargo del curso promueva el intercambio de hallazgos a través de diálogos grupales o debates.

Para la revisión de la cultura se propone partir de su concepción y de nociones importantes que permitan promover el respeto a la diversidad y la promoción de la inclusión. Para estos aprendizajes se tomará en cuenta la mirada desde una perspectiva antropológica, sin olvidar la mirada de la Educación Especial.

Términos sugeridos por explorar en relación a la cultura:

Cultura popular: Analizar el papel del folclore como expresión de la cultura popular, es decir, las prácticas y expresiones culturales de las clases sociales más amplias y diversas. El folclore es un componente fundamental de la cultura popular, ya que es creado, transmitido y compartido por el pueblo en su vida cotidiana.

Identidad cultural: Explorar cómo el folclore contribuye a la construcción y preservación de la identidad cultural de una comunidad, región o país. El folclore refleja las creencias, valores, tradiciones y experiencias compartidas de un grupo de personas, lo que fortalece su sentido de pertenencia e identidad.

Transmisión intergeneracional: Estudiar cómo se transmite el folclore de generación en generación a través de la oralidad, la práctica y la participación comunitaria. Esta transmisión intergeneracional es crucial para la preservación y continuidad de las tradiciones folclóricas y para la cohesión social.

Diversidad cultural: Reconocer la diversidad cultural reflejada en las diferentes manifestaciones del folclore, que pueden variar significativamente según la región, el grupo étnico, la religión, la lengua y otros factores. El folclore es un testimonio de la riqueza y la variedad de las culturas humanas en todo el mundo.

Importancia del folclor: Analizar la importancia del folclor como elemento de identidad cultural, expresión artística, transmisión de conocimientos y valores, y cohesión social.

Manifestaciones folclóricas: Estudiar las manifestaciones folclóricas más representativas a nivel nacional e internacional, incluyendo danzas típicas, canciones populares, festividades religiosas y culturales y leyendas locales.

Contexto histórico y cultural: Entender el contexto histórico y cultural en el que se desarrollan las tradiciones folclóricas, así como su evolución a lo largo del tiempo y su influencia en la identidad cultural de una comunidad o país.

Adaptación y cambio: Considerar cómo el folclore se adapta y cambia con el tiempo en respuesta a las nuevas circunstancias sociales, económicas y tecnológicas. A pesar de su arraigo en la tradición, el folclore es dinámico y puede ser reinterpretado y reinventado por las generaciones posteriores.

Se sugiere consultar estas nociones en el siguiente libro que se encuentran en el apartado de bibliografía complementaria: *Diversidad Cultural. Guía para el Docente* de Tamayo, (1997).

A partir de la introducción a la cultura, se espera que las y los estudiantes enriquezcan los saberes adquiridos sobre la corporeidad relacionándolos con la cultura con el fin de que los saberes teóricos trasciendan en saberes prácticos en vías de promover el diseño de propuestas de intervención interculturales. Tras este primer momento, se puede dar paso al reconocimiento específico de manifestaciones culturales diversas. En ese sentido con la información investigada las y los estudiantes podrán realizar una presentación digital, video o podcast, en el cual puedan plasmar el reconocimiento e importancia dentro de su contexto cultural de la identidad y participación de todas las personas favoreciendo la inclusión.

## **2. Manifestaciones culturales, físicas y artísticas para la intervención**

Tras el reconocimiento de la cultura, se espera que las y los estudiantes se adentren en la identificación de las diversas manifestaciones interculturales

que envuelven acciones físicas y/o artísticas para que les sirvan como referentes culturales para desarrollar sus intervenciones. Para orientar el acercamiento más específico a las manifestaciones culturales, se recomienda que el profesorado encargado del curso comparta videos diversos que introduzcan al tema. Se pueden consultar las recomendaciones sugeridas en el apartado de recursos.

Posterior a esto, se propone un trabajo colaborativo en equipos de elección voluntaria para que se cree una caja de herramientas digital que sirva como acervo cultural, que pueda ser posteriormente utilizado en su práctica profesional. Es importante que el profesorado a cargo de este curso, oriente los hallazgos culturales en intercambios dialógicos que puedan acrecentar el acervo de todo el grupo. Quizás se puede proponer un trabajo colaborativo grupal, cuya meta sea generar un solo documento, un solo acervo multicultural, utilizando las TICAAD, para incorporar manifestaciones diversas, tanto nacionales como internacionales.

En cuanto a las manifestaciones culturales se recomienda iniciar con aquellas del contexto de cada Escuela Normal, sin embargo, también se sugiere que se oriente a las y los estudiantes a explorar manifestaciones culturales internacionales de otros pueblos originarios. Se propone que el profesorado a cargo del curso junto con el estudiantado, tomen acuerdos sobre las líneas que seguirán para este desarrollo para lograr un trabajo enriquecido.

El reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales permite recordar las actividades cotidianas de las distintas sociedades, a la vez que brinda la oportunidad de valorar las que surgen en nuestro tiempo y que contribuyen al enriquecimiento del patrimonio en cualquier sociedad, estableciendo un diálogo intergeneracional y manteniendo viva la herencia milenaria. La cultura deja huella en la identidad, los valores, la historia y el sustento de un pueblo, comunidad o colectivo, transmitiéndose de generación en generación, por ello es vital que ambos, el profesorado a cargo del curso y el estudiantado provoque intercambios que enriquezcan el aprendizaje.

### **3. Exploración de las Artes Visuales y Plásticas. Nociones para la Educación Especial**

Las expresiones artísticas son manifestaciones diversas que permiten reconocer la diversidad cultural. Son las artes plásticas y visuales en donde se encuentra la mayor huella de la humanidad. Buset (2017) lo reafirma cuando comparte que la educación de las artes visuales se enmarca en

diferentes momentos y contextos de la historia de la humanidad marcados por valores y creencias, lo que revitaliza lo significativo de incorporar el arte en la educación. El acercamiento a la expresión artística es de gran relevancia para la formación de las y los estudiantes porque el arte es un medio ideal para promover la participación de las y los alumnos con discapacidad o que enfrentan alguna BAP.

Con este antecedente, es importante comprender cómo las personas se relacionan con el arte tanto como observadores y/o como creadores. Para esto, se propone que el estudiantado reflexione sobre su relación con el arte, especialmente desde la perspectiva de observador, donde la capacidad de asombro se conecta con la apreciación de las obras y ello conduce a experimentar una satisfacción estética a través de los múltiples significados simbólicos que ofrece el autor. Partir desde lo propio, lo sentido y pensado permitirá apreciar las manifestaciones artísticas de otros.

Se propone que, para iniciar el tema, el profesorado encargado del grupo muestre obras realizadas por personas con alguna discapacidad con el fin de que se promueva la observación de las obras, posterior a ello, se sugiere que los estudiantes creen una obra para acercarlos al arte mediante la realización de diversas acciones motrices y la aplicación de técnicas como el collage, el rasgado, el amasado, moldeado, grabado, escultura y/o dibujo; entre otras. Tras la práctica se buscará reflexionar sobre la diferencia entre ser observador y ser creador. Se sugiere una asamblea para que se expresen las emociones y los pensamientos en ambas posturas.

A continuación, se recomienda realizar actividades prácticas tras un proceso investigativo. Se propone que el profesorado encargado del curso, divida al grupo por equipos colaborativos para que investiguen los temas que construirán los aprendizajes que conectan las artes visuales y plásticas con la Educación Especial. Para estas acciones, el profesorado dirigirá a las y los estudiantes a los recursos bibliográficos, en el apartado de artes visuales y plásticas para que se elijan los temas.

Se sugiere que cada equipo planee una actividad breve de inmersión al arte, para envolver al grupo en las estrategias de ajustes razonables para hacer partícipes a aquellas personas con alguna discapacidad. La duración de estas actividades prácticas se acordará entre el profesorado y el estudiantado para que todos participen. A través de estas acciones se busca que comprendan la relevancia de las expresiones artísticas en su formación ya que estimulan la sensibilidad, favorecen la apreciación estética y la valoración de las artes y les tendrán posibilidad de implementarlas en sus planes de intervención.



Los siguientes recursos se pueden retomar para identificar las herramientas pedagógicas para las artes visuales y plásticas en la Educación Especial, se recomienda revisar los materiales que se mencionan, se podrán utilizar en actividades cortas sobre artes plásticas y visuales. Se sugiere que para ir activando la creatividad les sumen acciones físicas que permitan reconocer ritmos, coordinar movimientos, asociar sonidos, realizar repeticiones, acciones desarrollen tanto la motricidad fina como la motricidad gruesa, pero al mismo tiempo estimulen la sensibilidad. Esto será de gran relevancia para rescatar los saberes de la Unidad I y elaborar la evidencia de aprendizaje.

### **Introducción a las Artes Plásticas y Visuales**

- El arte en la educación especial:

*Artes manuales y Educación Especial, de Cepena, Yubet y Pérez.*

- Importancia de las artes visuales en la sociedad y la cultura.

*Importancia de las artes visuales en la educación: Un desafío para la formación docente, de Cárdenas-Pérez, Esteban y Troncoso-Ávila (2014).*

### **Expresión Creativa en la Educación Especial**

- Ejercicios de exploración de materiales y texturas.

*El desarrollo de habilidades en las personas con necesidades educativas especiales a través de la expresión plástica de Suero, Pecino y Lara (2003).*

- Desarrollo de un proyecto artístico.

*Artistas en el aula: estudio de un caso sobre trabajo colaborativo en el ámbito de las artes plásticas y visuales de Gutiérrez y Fernández (2018).*

### **Pictogramas y símbolos visuales:**

Son fundamentales para la comunicación y el aprendizaje de personas con dificultades en el lenguaje oral. Se utilizan para representar conceptos, acciones o instrucciones de manera gráfica y sencilla.

*Forma y estilo. Diseño, uso y aplicación creativa de pictogramas en un proyecto de material didáctico o de aplicación lúdica (juego) de Guerrero y Hernández (2016).*

### **Material didáctico táctil:**

Este tipo de material es esencial para personas con discapacidad visual o con necesidades de estimulación táctil. Incluye libros con relieve, figuras en

relieve, mapas táctiles, entre otros, pues permiten la exploración sensorial y el aprendizaje mediante el tacto.

*Los mapas táctiles y diseño para todos los sentidos de Correa y Coll (2011).*

#### **Arte sensorial:**

Se emplean actividades artísticas que estimulan los sentidos, como la pintura con los dedos, la exploración de texturas, el modelado con plastilina y actividades de arte terapia que favorecen la expresión emocional y la creatividad.

*Influencia de la arteterapia en la salud mental de estudiantes niños y adolescentes, de Céspedes (2021).*

#### **Arte inclusivo:**

Se fomenta el trabajo en equipo y la colaboración mediante proyectos artísticos inclusivos, donde se integran personas con y sin discapacidad. Esto promueve la integración social, el respeto a la diversidad y la valoración de las capacidades individuales.

*Programa de Arte Inclusivo para la Transformación Social y Profesional de Quesada-Illana (2019).*

#### **Adaptación de técnicas artísticas:**

Los docentes y especialistas adaptan técnicas artísticas convencionales para que sean accesibles a las necesidades de los estudiantes, como el uso de materiales de fácil manipulación, adaptaciones en la forma de sujetar pinceles o herramientas, entre otros.

*Las personas con discapacidad visual y el acceso al arte. Estudio de casos de prácticas inclusivas: claves y estrategias para la incorporación de recursos accesibles en producciones artísticas, de Zaslascky (2018).*

*De Finlandia a Nueva Zelanda. Las artes en educación infantil de Mar (2020).*

*La enseñanza en la escuela: entre la igualdad y la diversidad. Un enfoque desde la Pedagogía de la política cultural de Vogliotti (2007).*

## **4. Creatividad, diseño de planes de intervención**

Tras el reconocimiento de la cultura, de las diversas manifestaciones culturales y de las herramientas pedagógicas y material de consulta para las artes visuales y plásticas en la Educación Especial, las y los estudiantes podrán

iniciar el diseño de sus planes de intervención donde integren todos los saberes adquiridos.

Ante lo anterior, es importante que las y los estudiantes viertan valores de sus propias comunidades, de la comunidad educativa, del entorno familiar, del lugar de origen, de los pueblos originarios, pero al mismo tiempo, abran su perspectiva hacia la interculturalidad permitiéndose reconocer y validar manifestaciones diversas en sus propuestas.

A continuación, se comparten detalles orientadores de diversas manifestaciones, físicas y artísticas que pueden apoyar la creatividad de los estudiantes. Se enuncian con el fin de impulsar la construcción del conocimiento. Se sugiere que el profesorado a cargo del curso indique a las y los estudiantes su revisión, para fortalecer el aprendizaje autónomo.

Cabe recordar que compartir los tipos de manifestaciones, no determina que son propuestas a seguir. Se recomienda que ante todo rija la libertad de elección y de integración de manifestaciones variadas, mientras se tenga presente que los planes de intervención deben lograr la participación de todo el alumnado, con o sin discapacidades, con o sin necesidades educativas específicas, procurando la eliminación de las BAP, al integrar los fundamentos del desarrollo del ser, los ajustes razonables y la intención de crear ambientes de aprendizaje motivadores.

En este momento es crucial que el profesorado encargado del curso promueva relaciones afectivas y emocionales durante el proceso creativo. Se considera que el trabajo colaborativo en esta etapa del curso será significativo para consolidar propuestas enriquecidas. Debe tenerse presente que es más importante el proceso que el producto, por lo que el bienestar emocional de las y los estudiantes debe procurarse. Asimismo, se sugiere un diálogo continuo, un intercambio entre pares, entre el grupo, para que juntos caminen en la construcción segura del aprendizaje.

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje de la Unidad II**

Se propone que el profesorado encargado del curso acompañe a los estudiantes en la revisión de la unidad previo a su inicio del curso para conocer todo su contenido.

Se sugiere trabajar con la metodología de Aula Invertida, con el fin de que las y los estudiantes revisen previamente los recursos sugeridos. A través de Classroom, Moodle o cualquier otra plataforma de su preferencia, se

recomienda asignar lecturas, cuestionarios, o videos que pueden ser revisados anticipadamente por las y los estudiantes.

Se recomienda que, para rescatar los aprendizajes previos de las y los estudiantes, se realicen cuestionarios, juegos, murales, cuentos, ilustraciones, diálogos o dramatizaciones, que, al mismo tiempo, orienten la sesión sobre el tema específico a tratar.

Se propone que la presentación de los contenidos sea de forma multimodal, esto es, cuando se combinan dos o más sistemas semióticos, texto con imágenes, sonidos o vídeos, para representar y crear significado (Pamplona-Raigosa, 2019), con el fin de facilitar los aprendizajes de las y los estudiantes. Asimismo, se puede invitar a la expresión corporal y artística libre de acuerdo a sus memorias y experiencias en relación con cada tema.

Se recomienda promover asociaciones constantes con los saberes adquiridos de la Unidad I con relación al cuerpo y la corporeidad, para orientar la fundamentación de las intervenciones. Se propone que se rescaten los conocimientos necesarios sobre las teorías del aprendizaje, del desarrollo físico, cognitivo y emocional, aprendidas en otros cursos, que permitan sustentar las acciones tanto motrices como artísticas que propondrán en las intervenciones que les permitan asegurar la participación de todas y todos.

Se sugiere que, para la construcción y planeación de las intervenciones, se promueva el trabajo colaborativo, como medio de enriquecimiento creativo, además de contribuir a la promoción de la interculturalidad crítica, la equidad de género y la inclusión, a través de la reflexión-acción en comunidad que lleve a las y los estudiantes a alcanzar mayores aprendizajes.

Si el entorno educativo lo permitiera, se sugiere llevar las propuestas a la práctica en un proyecto integrador. De no ser posible, se recomienda que se realice una muestra final de las propuestas para fomentar una retroalimentación grupal, en un diálogo que permita identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del trabajo realizado con el fin de lograr mejores planeaciones.

De ser posible, se recomienda grabar las presentaciones de manera que se pueda realizar un análisis posterior a la puesta en marcha, favoreciendo con ello la metacognición.

### **Saberes complementarios sugeridos para el estudiantado**

A continuación, se comparten saberes complementarios para las y los estudiantes. Se propone que el profesorado encargado del grupo oriente hacia estos saberes a quien elija estos tipos de manifestaciones culturales

para sus planes de intervención. Son saberes importantes que servirán para comprender los ajustes razonables que permean hacia la Educación Especial, pero que pueden ser consideraciones interesantes para promover la participación de cualquier persona. Además de lo anterior, es importante mencionar que, son saberes que pueden ser implementados en sus jornadas de prácticas pero que también pueden trascender a su vida profesional.

### **Juegos tradicionales y deportes autóctonos**

Son actividades lúdicas y de acción física que se han transmitido de generación en generación dentro de una comunidad y reflejan cultura, valores y tradiciones de esa sociedad. No sólo entretienen, sino que también son una forma de preservar y transmitir conocimientos culturales, históricos y sociales; también fomentan el desarrollo físico y cognitivo y social en los participantes. Se sugiere que se identifiquen y retomen los elementos que llamen la atención o se consideren útiles.

Su importancia radica en la conservación de las historias, mitos y costumbres que conforman la identidad cultural. También son relevantes porque promueven la interacción social y el sentido de comunidad. Facilitan el aprendizaje de normas sociales y valores como cooperación, respeto y justicia. Los juegos tradicionales requieren habilidades físicas, estrategia y pensamiento crítico, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y los niños que los disfrutan. Al incluir juegos de diferentes culturas en entornos educativos, se fomenta el respeto y la apreciación por la diversidad cultural promoviendo una educación inclusiva y más significativa y sobre todo promoviendo la participación de todas y todos. Al integrar estos juegos en el currículo, las y los estudiantes pueden crear un ambiente de aprendizaje más dinámico y enriquecedor, promoviendo tanto el desarrollo integral como la preservación del patrimonio cultural.

### **Juegos Tradicionales**

Rayuela (Latinoamérica): Un juego que consiste en lanzar una piedra dentro de un dibujo en el suelo y saltar entre las casillas con un pie. Este juego ayuda a desarrollar la coordinación y el equilibrio.

Kabaddi (India): Un deporte de equipo en el que los jugadores intentan tocar a los miembros del equipo contrario y regresar a su campo sin ser atrapados. Promueve la agilidad y el trabajo en equipo.

Kubb (Suecia): Un juego de lanzamiento que se juega al aire libre, donde los jugadores intentan derribar los bloques de madera del equipo contrario lanzando cilindros de madera. Fomenta la precisión y la estrategia.

Achi (Ghana): Un juego de estrategia similar al tres en raya, donde los jugadores colocan piedras en un tablero para formar una línea de tres. Desarrolla habilidades de pensamiento crítico y planificación.

Patintero (Filipinas): Un juego en el que los jugadores intentan cruzar una serie de líneas sin ser tocados por los "guardianes". Este juego mejora la velocidad, la agilidad y la capacidad de evasión.

Para profundizar en el estudio de los juegos tradicionales en México y su importancia cultural se sugieren recursos que se pueden consultar en el apartado de bibliografía complementaria.

### **Música, expresión corporal y danza**

La danza, es una de las manifestaciones más antiguas del ser humano. A través del movimiento corporal, se expresa la sensibilidad de intérpretes y creadores, a la vez que se comunican distintas cosmogonías, puntos de vista, inquietudes e ideas. El ser humano ha utilizado su cuerpo no solo como un recurso utilitario, sino como un medio para comunicarse, expresarse, sentir y convivir, mediante movimientos codificados que resignifican su existencia. Ferreira (2009, p.1) lo expresa así:

La danza es acción, es movimiento y el movimiento humano es un fenómeno de adaptación en sí mismo. El ser humano como integridad o entidad total, única, irrepetible e histórica, es un ser que vive en continua interacción con su medio.

Por esta razón, es importante que desde edades tempranas y a lo largo de toda la vida, las personas tengan experiencias lúdicas y estéticas que promuevan la práctica de esta expresión artística, la cual, está intrínsecamente relacionada a la música, ya sea en la melodía con la que se ejecutan los pasos, en el compás con las que se traslada el cuerpo, o el ritmo de los gestos y movimientos.

Si alguno de las y los estudiantes eligiera esta manifestación cultural como propuesta:

Se propone trabajar de forma interdisciplinaria, la danza y la música, vivenciando con el cuerpo, como recurso primigenio mas no exclusivo, formas de expresión dancísticas - musicales, la colectividad – la cooperación, el afecto - emoción, utilizando distintos objetos, recursos corporales y dispositivos sonoros.

Se sugiere una forma de danza divergente (Padilla y Hermoso, 2003) que privilegie la creatividad, el movimiento libre, la resignificación del cuerpo, por

encima de formas esquemáticas y/o técnicas, que lejos de motivar una práctica inclusiva, se orienta hacia la idealización y la competencia.

El proceso de enseñanza aprendizaje debe ser estructurado más no rígido, un sistema flexible y multivariado, que se adecúe a la diversidad. Ferreira (2009, p. 3) menciona como principios de la educación en danza las siguientes orientaciones:

El “ser cuerpo” implica posibilidades infinitas de conocimiento, por lo tanto, el acento debe estar sobre lo vivido antes de lo significado, sobre todo en los primeros años.

El estudiante, considerado como un ser en constante evolución, podrá expresarse según sus capacidades individuales, de su elección y creación originales.

El profesor como elemento del medio social estará siempre cercano a cada estudiante y al grupo total. Imaginará temas y motivaciones que permitan a todos descubrir sus potencialidades personales y los mejores medios y recursos para desarrollarlos.

Se propone motivar el conocimiento y reconocimiento del grupo al que se pertenece, a través del lenguaje no verbal y la sensopercepción, de forma que las y los participantes puedan vivir estas experiencias educativas independientemente de sus capacidades, explorando y expandiendo las posibilidades expresivo-comunicativas de cada integrante.

Se sugiere realizar actividades donde se distingan los diferentes sonidos de la escuela, a través de audios grabados, o que recuerde algún sonido o canción agradable de su infancia, puede favorecer la percepción auditiva, y a su vez, llevar a la exploración del movimiento motivados por tales sonidos.

Para favorecer la percepción háptica, (movimiento-tacto), se sugiere realizar ejercicios como “El Lazarillo”, donde en binas, una persona camina con los ojos vendados y la otra la guía a través de un espacio seguro, dispuesto para el ejercicio, haciendo hincapié en todo momento de no utilizar el lenguaje verbal a menos que sea estrictamente necesario y registrando en todo momento texturas, olores y/o temperaturas.

Para la percepción visual, el juego de las estatuas de marfil, donde una persona le da la espalda al grupo mientras este trata de avanzar hasta donde está sin ser visto, es una actividad en la que, además, se promueven la percepción auditiva y háptica. Existen muchas otras actividades que se pueden explorar para desarrollar la sensopercepción, tomando en cuenta

aquellas en las que todas y todos los integrantes del grupo puedan participar. Se sugiere consultar los recursos compartidos.

Cabe recordar que las actividades lúdicas encaminadas a favorecer la senso-percepción, promueven el desarrollo de conexiones nerviosas que ayudan a completar tareas de aprendizaje complejas, favoreciendo habilidades cognitivas, habilidades motoras finas y gruesas, la resolución de problemas y el desarrollo social. El juego sensorial puede también ayudar a calmar a los niños ansiosos o inquietos.

También se recomienda practicar la improvisación libre y estructurada indagando formas y movimientos corporales, haciendo una conexión de las sensaciones con imágenes mentales expresadas a través de movimientos libres. En este punto, la música debe acompañar preferentemente este proceso, procurando que varíe en ritmo y estilo, pero que no conduzca a estados de ánimo no deseados. A través de estas improvisaciones, se promueve el movimiento simbólico, la socialización y la expresividad, todo en un ambiente de respeto y sana convivencia.

A medida que así se considere, se podrán dar nuevas consignas que dirijan la indagación del movimiento hacia formas cada vez más complejas, en binas o grupos reducidos, con trayectorias específicas, en diferentes niveles espaciales, ampliando o reduciendo el movimiento, haciendo uso de objetos, etc. Esas mismas improvisaciones estructuradas, pueden llevar a creaciones colectivas que se pueden presentar públicamente, pero siempre teniendo en cuenta que el proceso es más importante que el resultado, y que dicha presentación debe de ser en común acuerdo con los y las participantes, de manera que no se pierda el clima de confianza y seguridad generados.

Se recomienda promover el reconocimiento de música y métrica corporal.

La vivencia de la música a través de la práctica corporal, despliega una infinidad de posibilidades creativas y de movimiento. Para ello se sugiere consultar la pedagogía musical de Jacques Dalcroze, quien estableció tres principios esenciales en la educación musical que provienen de la autoconciencia corporal y la adaptación del cuerpo en el espacio:

- El movimiento es una herramienta para el desarrollo rítmico y musical, ya que todo lo que tiene naturaleza motriz y dinámica depende del oído y del juego muscular y nervioso de todo el organismo.
- La música es sonido en movimiento y el cuerpo nos permite exteriorizar y otorgar, así, una perspectiva visual del hecho sonoro que ayuda al aprendizaje.



- La práctica musical, vocal e instrumental, requiere el dominio de las destrezas motrices para coordinar y disociar los innumerables movimientos corporales inherentes a la misma.

Se sugiere el siguiente recurso para motivar, "La nota caliente", <https://www.youtube.com/watch?v=d2ekarjmod0> , donde se estimula el aprendizaje del ritmo a través de juegos corporales.

### **Teatro, performance y entretenimiento**

Si alguno de las y los estudiantes eligiera esta manifestación cultural puede revisar esto:

Para ser capaces de desarrollar expresiones artísticas teatrales, se recomienda iniciar con reflexiones sobre lo que debemos saber para desarrollar una puesta en escena. Es importante explorar los elementos indispensables como actores, vestuario, maquillaje, director, guión o textos dramáticos, audiencia, escenario o espacio teatral, iluminación, sonido, voz en off, etc.

Se sugiere ver el siguiente video para contar con mayores referencias: *¿Cuáles son los elementos básicos de las artes?* <https://www.youtube.com/watch?v=mh-UrOQqM4k> y *El teatro: definición, orígenes, características, elementos y estructura.* [https://www.youtube.com/watch?v=CC\\_L00kWbxi](https://www.youtube.com/watch?v=CC_L00kWbxi)

El juego teatral es una herramienta educativa y artística que combina elementos de improvisación, actuación y narración para fomentar el desarrollo personal y social. Este tipo de juego no solo es una forma de entretenimiento, sino también un método eficaz para el aprendizaje y la expresión creativa. A continuación, se analizan los tipos de juego teatral y se proporcionan referencias relevantes para profundizar en el tema.

Adicionalmente, el juego teatral es fundamental a nivel educativo, para ayudar a mejorar las habilidades de comunicación, fomentar la empatía y desarrollar la confianza en uno mismo. Desde una perspectiva artística, permite la exploración de diferentes formas de expresión y la creación de obras innovadoras. También tiene un papel crucial en el desarrollo socioemocional. Técnicas como el psicodrama utilizan el teatro para explorar y resolver conflictos personales y emocionales. Esta forma de expresión puede ser particularmente útil ya que permite mostrar sentimientos y experiencias en un entorno seguro y controlado.

La lectura de *“Cómo hacer teatro (sin ser descubierto)”* de Silberman, Markovitch y Querillacq (2019). Esta es una recomendación que introduce a los juegos teatrales. También se sugieren ejercicios simples para acercar al juego teatral.

- Saludarse
- Exponer un estado emocional con mímica
- Mover el cuerpo como algún animal, persona, objeto
- Representar a un personaje o situación
- Animar objetos junto con movimientos corporales (pelotas, mascadas, palos de escoba, muñecos, juguetes).

#### Sugerencias de Juego Teatral

Improvisación Teatral. La improvisación es una forma de juego teatral donde los actores crean escenas espontáneamente, sin un guion previo. Este tipo de juego desarrolla habilidades como la creatividad, la rapidez mental y la capacidad de trabajar en equipo. La improvisación puede ser estructurada con reglas y formatos específicos (por ejemplo, el formato "Harold" en la improvisación larga) o completamente libre.

Se puede consultar el siguiente recurso como guía para entender y aplicar técnicas de improvisación con ejercicios prácticos.

*Improvisación para el teatro*, de Spolin (1999).

Teatro de Sombras. El teatro de sombras utiliza figuras recortadas que se proyectan sobre una pantalla mediante una fuente de luz. Esta forma de teatro es especialmente popular en culturas asiáticas como la de Indonesia y China. Es una herramienta poderosa para narrar historias y desarrollar habilidades de coordinación y sincronización.

Se sugiere leer a Jacques Lecoq quien explora el uso del cuerpo y el movimiento en la creación teatral, específicamente incluyendo técnicas para el teatro de sombras.

*El cuerpo poético: Una pedagogía de la creación teatral* de Lecoq (2003).

Teatro de Participación. En el teatro de participación, el público no es solo espectador, sino que también participa activamente en la creación de la obra. Este tipo de teatro rompe la cuarta pared y puede ser utilizado para abordar temas sociales y fomentar la reflexión colectiva. Se recomienda leer:

*El Arcoiris del deseo: del teatro experimental a la terapia* de Boal (2002).

Teatro de Movimiento. Enfatiza la expresión corporal y el uso del espacio escénico. A menudo, este tipo de teatro incorpora elementos de danza y pantomima y se centra en la comunicación no verbal.

Se sugiere consultar el siguiente libro:

*El arte secreto del actor. Diccionario de antropología teatral* de Barba y Savarese (1991).

Teatro de Títeres o Máscaras. Este tipo de juego teatral es especialmente efectivo para atraer la atención y puede ser utilizado para enseñar lecciones morales o educativas. Las máscaras y los títeres son más que simples herramientas de entretenimiento; son expresiones culturales profundas que reflejan la identidad, los valores y la historia de las comunidades. Su importancia radica en su capacidad para preservar tradiciones, fomentar la creatividad, comunicar mensajes importantes y unir a las personas. Al integrar estas formas de arte en la educación y la vida comunitaria, se promueve un mayor entendimiento y apreciación de la diversidad cultural.

Las máscaras y títeres permiten reflexionar sobre las experiencias personales. El uso de máscaras en el teatro y la danza y específicamente dentro de representaciones comunitarias y festividades son manifestaciones culturales muy significativas. Se sugiere explorar su simbolismo como extensión de las personas, como representación y/o como vías de comunicación simbólica.

Se recomienda la lectura de del siguiente recurso, un diccionario que ofrece una entrada sobre el teatro de títeres, proporcionando una comprensión teórica y práctica del tema.

*Diccionario del teatro* de Pavis (2002).

El uso de las máscaras puede motivar aprendizajes en torno a los materiales con que se construyen, las formas que aparecen, los colores, la composición, los símbolos que representan. La búsqueda de información sobre estas formas de expresión posibilitará significativas reflexiones.

Se sugiere leer el texto *Máscaras y difusión de tradiciones: el caso de la mojanganga en Zacualpan de Amilpas*, que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4558/455859449003/html/index.html>

También se recomienda la transformación de cuentos cortos a partir de los diferentes libros y textos de literatura infantil y juvenil en guiones teatrales que permitan la realización de representaciones empleando máscaras y/o títeres. También se sugiere considerar el espacio escénico, la música, los

personajes complementarios y demás elementos escenográficos como medios alternativos de participación y colaboración.

En síntesis, una puesta en escena es una oportunidad para conjuntar creativamente saberes visuales, gráficos, lingüísticos, plásticos, musicales, de lenguaje corporal, dancísticos, etc. que alimentarán sus planes de intervención.

## Evaluación de la unidad II

Se sugiere realizar una investigación intercultural que lleve al estudiantado a plasmar los hallazgos en un catálogo, tabla, o compendio, con el fin de identificar diversas manifestaciones culturales importantes, en rubros opcionales como, juegos tradicionales, leyendas, mitos, danza, vestimenta, pintura, música, etc. en diferentes culturas. Este repertorio les servirá como referente para sus prácticas en su vida profesional, para que conozcan, promuevan e incorporen las manifestaciones interculturales en actividades que se puedan implementar en proyectos.

Para compartir los hallazgos en el formato que se haya elegido, realizarán un repositorio denominado como “Caja de herramientas” y para cada una de las manifestaciones culturales elegidas se tendrá en cuenta un apartado que incluya los ajustes razonables propuestos para cada discapacidad y/o trastorno.

<b>Evidencias de la Unidad II (sugeridas)</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Acervo sobre manifestaciones multiculturales: Caja de Herramientas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación contextual y cultural de diversas expresiones y apreciaciones artísticas.</li> <li>• Identifica diversas manifestaciones culturales para implementar en su práctica docente.</li> <li>• Se presenta de forma creativa e innovadora.</li> <li>• Integra la reflexión y el análisis con relación a los ajustes razonables pertinentes para promover la participación de todas y todos.</li> </ul>

## Bibliografía unidad II

En este apartado, se muestra un conjunto de materiales bibliográficos que son los sugeridos, mismos que podrán ser sustituidos a consideración del profesorado que imparta el curso, considerando los avances o actualización de los temas que contienen.

### Bibliografía básica

- Durán, L. (1995). *La importancia de la danza infantil en el proceso educativo*. Tramoya, 7(42), 107-110. <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/4164>
- Estévez, M., y Rojas, A. (2017). La Educación Artística en la Educación Inicial. Un requerimiento de la formación del profesional. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 114-119.
- Iwai, K. (2002). La contribución de la educación artística a la vida de los niños. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*. IBE, 32(4), 407-420.
- Kauppinen, P., Luusua, A., Sassali, N.S., Hakosalo, O., y Hoppu, P. (2023). Better together: toward a joint pedagogy in folk dance and music. *Dance Articulated, Special Issue: Dance in Cross-Sectoral Educational Collaborations*, 9(1), 163-182. DOI: 10.5324/da.v9i1.5062
- Lavin, J. (2008). *Creative Approaches to Physical Education. Helping children to achieve their true potential*. Routledge.
- Rocha, M., Quintao de Almeida, F. y Moreno, A. (2022). Cuerpo, movimiento e infancia: un análisis de las interfaces entre políticas educativas de la Educación Infantil y Educación Física. *Retos*, 45, 75-86.
- Tamayo, W. (1997). *Diversidad Cultural. Guía para el Docente*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/23532.pdf>

### Bibliografía complementaria

#### Artes plásticas y visuales

- Burset, S. (2017). La didáctica de las artes plásticas: entre lo visual, lo visible y lo invisible. *Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas*, (2), 105-118.
- Cárdenas-Pérez, Ramón Esteban, & Troncoso-Ávila, Andrés. (2014). Importancia de las artes visuales en la educación: Un desafío para la formación docente. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 191-202.

[http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582014000300011&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582014000300011&lng=en&tlng=es)

- Céspedes Bonilla, J. P. (2021). *Influencia de la arteterapia en la salud mental de estudiantes niños y adolescentes* [Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima.
- Correa, P., & Coll, A. (2011). Los mapas táctiles y diseño para todos los sentidos. *Trilogía: Ciencia-Tecnología-Sociedad*, 22(32), 77-87.
- Cortés, J. E. Z. (2022). Las miradas de la discapacidad visual. Diseño de materiales hápticos para el acceso al arte pictórico a través de la “mirada” de las personas ciegas. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, (172), 137-153.
- Fernández, G. P. (2015). El arte en la Educación Especial. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(3), 79-94.
- Fontal Merillas, O. (2015). *Educación de las artes visuales y plásticas en educación primaria//Colección: Didáctica y Desarrollo*. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Gómez Juárez, M., & Especial, E. (2016). Arteterapia y Autismo: El desarrollo del arte en la escuela. *Publicaciones didácticas*, 69(1), 31-48.
- Guerrero, A. N. S., & Hernández, J. C. S. (2016). Forma y estilo. Diseño, uso y aplicación creativa de pictogramas en un proyecto de material didáctico o de aplicación lúdica (juego). *Jóvenes en la Ciencia*, 2(1), 795-800.
- Gutiérrez, M. R., & Fernández, S. (2018). Artistas en el aula: estudio de un caso sobre trabajo colaborativo en el ámbito de las artes plásticas y visuales. *Arte, individuo y sociedad*, 30(2), 361-374.
- Mar, O. (2020). De Finlandia a Nueva Zelanda. Las artes en educación infantil. *Arte, Individuo y sociedad*, 32(2), 467.
- Quesada-Illana, M. (2019). *Programa de Arte Inclusivo para la Transformación Social y Profesional*.
- Sansaloni, P. J. R., & Chinchilla, M. D. C. (2015). Del pictograma a la imagen: herramientas de comunicación y lenguaje en personas con síndrome de Asperger a través de recursos visuales para la inclusión social/From pictogramme to image. *Arteterapia*, 10, 329.

- Suero, M. J. L., Pecino, M. M., & Lara, I. M. (2003). El desarrollo de habilidades en las personas con necesidades educativas especiales a través de la expresión plástica. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (6), 47-70.
- Raquimán Ortega, Patricia, & Zamorano Sanhueza, Miguel. (2017). Didáctica de las Artes Visuales, una aproximación desde sus enfoques de enseñanza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(1), 439-456. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000100025>
- Vigna, M. A. (2008). *El arte como herramienta para la inclusión educativa, social y la regeneración de los vínculos comunitarios*. Universidad Abierta Interamericana.
- Vogliotti, A. (2007). La enseñanza en la escuela: entre la igualdad y la diversidad. Un enfoque desde la Pedagogía de la política cultural. *Praxis educativa*, 11(11), 84-94.
- Zaslascky, M. F. (2018). *Las personas con discapacidad visual y el acceso al arte*. Estudio de casos de prácticas inclusivas: claves y estrategias para la incorporación de recursos accesibles en producciones artísticas.

### Juegos tradicionales y deportes autóctonos

- Bantulá, J. y Mora, J. (2005). *Juegos Multiculturales. 225 Juegos tradicionales para el mundo global*. Paidotribo. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jdhVwq23Yd0C&oi=fnd&pg=PA173&dq=arte+y+juegos+tradicionales&ots=f8wz9kRJjy&sig=nJCGHzXvKm8AQ\\_74NXs9\\_ZOW-mo#v=onepage&q=arte%20y%20juegos%20tradicionales&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jdhVwq23Yd0C&oi=fnd&pg=PA173&dq=arte+y+juegos+tradicionales&ots=f8wz9kRJjy&sig=nJCGHzXvKm8AQ_74NXs9_ZOW-mo#v=onepage&q=arte%20y%20juegos%20tradicionales&f=false)
- FMJDAT, (2005). *Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de México*. Coca-Cola.
- Gobierno de Tamaulipas. (s.f.). *Juegos tradicionales. ¿Qué son los juegos tradicionales?* [https://comunidaddelsaber.tamaulipas.gob.mx/juegos\\_tradicionales\\_educativos](https://comunidaddelsaber.tamaulipas.gob.mx/juegos_tradicionales_educativos)
- Medrano de Luna, G. (2009). La expresión Cultural de una Cosa: El Juguete Popular. *Nueva Antropología*, 21(70), 115-142. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15911921006>
- Öfele, M. (1999). Los Juegos Tradicionales y sus Proyecciones Pedagógicas. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 4(13), 176-177. <https://efdeportes.com/efd13/juegtra1.htm>
- Retana, A. (2022). *Juegos de mi México*. UNESCO.

### Música, expresión corporal y danza

Ferreira, M.A. (2009). Un enfoque pedagógico de la danza. *Educación Física*, 80,(268), 9 – 21. file:///C:/Users/Daniel/Downloads/Dialnet-UnEnfoquePedagogicoDeLaDanza-3237201%20(1).pdf

Padilla, C. y Hermoso, Y. (2003). Siglo XXI: Perspectivas de la Danza en la Escuela. Távira Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Cádiz, 18, 9-20. [https://www.xarnalot.com/expresiva/wp-content/uploads/2015/02/X008\\_SXXI\\_perspectivas.pdf](https://www.xarnalot.com/expresiva/wp-content/uploads/2015/02/X008_SXXI_perspectivas.pdf)

### Teatro, performance y entretenimiento

Barba, E., Savarese, N. (1991). *El arte secreto del actor. Diccionario de antropología teatral*. Artezblai.

Boal, A. (2002). *El Arcoiris del deseo: del teatro experimental a la terapia*. Editorial Alba.

Gil, G. [Coord.] (2019). *Cómo hacer títeres con objetos reciclados. Teatro de Títeres de El Retiro*. [https://teatrotiteresretiro.es/wp-content/uploads/2019/11/Manualdeconstrucci%C3%B3n\\_TiteRRRecicla.pdf](https://teatrotiteresretiro.es/wp-content/uploads/2019/11/Manualdeconstrucci%C3%B3n_TiteRRRecicla.pdf)

Lecoq, J. (2003). *El cuerpo poético: Una pedagogía de la creación teatral*. Alba Editorial.

Medina, A. Z. (2018). Máscaras y difusión de tradiciones: el caso de la mojíganga en Zacualpan de Amilpas. *Temas Antropológicos*, 40,(2), 63-86. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4558/455859449003/html/index.html>

Pau Farías-Improvisación teatral y creatividad. (18 de julio de 2022). *Ejercicios de improvisación teatral freeze y loop de movimientos*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=cA5HDTm0PHk>

Pavis, P. (2002). *Diccionario del teatro*. Editorial Paidós.

Silberman, L., Markovitch, P. y Querillacq, P. (2019). *Cómo hacer teatro (sin ser descubierto)*. Secretaría de Educación Pública. <https://teatroproarte.files.wordpress.com/2009/01/como-hacer-teatro-sin-ser-descubierto.doc>

Spolin, V. (1999). *Improvisación para el teatro*. Ediciones de la Flor.

### Videos para impulsar la creatividad



- Diana Ramírez. (18 de marzo de 2024). *Educación Artística en Preescolar*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=p4FwMR3kYes>
- BenitoNet. (18 de marzo de 2024). *Aprender jugando-Taller de danzas folklóricas para niños*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Zw2OpEBAIK4>
- Comptines d'Afrique. (18 de marzo 2024). *Diversos*. [Archivos de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/@ComptinesdAfrique>
- Sara Rams. (18 de marzo de 2024). *Musicograma con música mexicana para preescolar. Las Chiapanecas*. [Archivo de video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=Nsw4R9f\\_Kgg](https://www.youtube.com/watch?v=Nsw4R9f_Kgg)
- María José Sánchez Parra. (18 de marzo 2024). *Música y movimiento*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=eNqZOxiMSJg>
- María José Sánchez Parra. (18 de marzo 2024). *Borboletinha-Canción infantil brasileña*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=cYIF-dKD8is>
- María José Sánchez Parra. (18 de marzo 2023). *Clase de música y movimiento*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=WVcDCFo5X54>
- Toycantando. (18 de marzo de 2024). *Videos*. [Archivos de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/channel/UC2xjgvWb9cx5F637XjsUNxw>
- Tuncer Ediz Toksoy. (18 de Marzo de 2024). *Kindergarten Body Percussion, Stand by me*. [Archivos de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Lw9YN1MuINw>
- Williamsburg Northside. (18 de marzo 2024). *Week of the Young Child: Preschool Art & Music Painting*. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=TO5GmXJk1Oc>

### Sitios Web

- Leeres. [Leer.es] (26 de noviembre de 2015). *2. Folklore y cultura popular. Tipos de Folklore*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=p1S7NMLv030>
- Roldán, M. (s/f.). *La importancia del arte para los niños pequeños. Guía infantil*. Recuperado el 30 de abril de 2024) de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/la-importancia-del-arte-para-los-ninos-pequenos/>

## Evidencia integradora del curso

Se sugiere como evidencia integradora el “Performance: propuesta creativa e innovadora” creado por las y los estudiantes normalistas, donde se incluyan diversas manifestaciones culturales, que integren acción física y/o artística, recordando realizar los ajustes razonables para permitir la participación de todas y todos aquellos con o sin discapacidad, con o sin necesidades educativas, en prácticas enriquecedoras.

La evidencia integradora debe reunir las nociones de corporalidad, las acciones físicas y artísticas dentro de una manifestación cultural creativa e innovadora y se debe llevar a las y los estudiantes a analizar y reflexionar si sus propuestas promueven el desarrollo integral del alumnado, en condiciones de igualdad, fraternidad y corresponsabilidad social.

Si los tiempos lo permitieran, se propone que las y los estudiantes implementen sus manifestaciones culturales, las graben y a partir de ello se analicen para reflexionar y promover la mejora.

Evidencia integradora	Criterios de evaluación
Performance: propuesta creativa e innovadora	Evaluación mediante rúbrica Sugerencias de indicadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra saberes (corporeidad, acciones físicas y expresiones artísticas y afectivas) tomando como eje la cultura y sus manifestaciones.</li> <li>• Promueve la participación de todas y todos según los intereses y características de cada persona.</li> <li>• La propuesta es acorde al nivel de desarrollo del alumnado determinado.</li> <li>• Propone los ajustes razonables para integrar a todas y todos.</li> <li>• Fomenta el desarrollo integral de todas y todos.</li> <li>• Describe los recursos utilizados.</li> <li>• Analiza y reflexiona sobre su propuesta para identificar las áreas de mejora.</li> </ul>

## Perfil académico sugerido

### Nivel académico

Obligatorio: Licenciatura en Educación Especial, Educación Inclusiva, Pedagogía, Educación Física, Educación Artística y otras carreras afines al campo de conocimiento.

Deseable: Nivel de maestría, preferentemente doctorado, ambas en áreas afines a la educación. Que tenga experiencia en formación docente para:

- Conducir grupos
- Conocimiento en la implementación de Metodologías Activas
- Utilizar las TIC/AAD en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar constructiva y oportunamente el aprendizaje del estudiantado
- Experiencia laboral en Educación Básica y experiencia profesional en Escuelas Normales
- Capacidad de visión holística, para integrar las actividades de las áreas de Educación Física y Educación Artística.
- Conocimiento y aplicación de la Pedagogía del Afecto.

## Referencias de este programa

- Águila Soto, C., López Vargas, J. J. (2019). Cuerpo, corporeidad y educación: una mirada reflexiva desde la Educación Física. *Retos*, 35, 413–421. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i35.62035>
- Bohórquez, F., Trigo, E. (2006). Corporeidad, energía y trascendencia. Somos siete cuerpos (identidades o notas). *Pensamiento Educativo*, 38(2), 75-93.
- De Polsi, C., Mirabal, I. (2015, 28 de septiembre al 10 octubre). Creatividad-creación: Lazos entre el arte y la educación física. [Ponencia]. 11º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, Ensenada, Argentina. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.7332/ev.7332.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7332/ev.7332.pdf)
- García, Y., y De las Heras, R. (2021). Educación física y enseñanzas artísticas: estilos de enseñanza, metodologías, estrategias y propuestas innovadoras. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 14(28), 1-4. DOI: <https://doi.org/10.55777/rea.v14i28.4059>
- González, A., González, C. (2010). Educación Física desde la corporeidad y a motricidad. *Hacia la Promoción de la Salud*, 15(2), 173-187.
- González, C., López Manrique, I., y San Pedro Veleto, J. C. (2013). Relación entre actividad físico-deportiva y actividad plástica. *Journal of Sport and Health Research*, 5(1), 117-130.
- Pamplona-Raigosa, J. y Cano-Valderrama, V. (2019). Estrategias de enseñanza del docente en las áreas básicas: una mirada al aprendizaje escolar. *Eleuthera*. 21. 13-33. 10.17151/eleu.2019.21.2.
- United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (2015). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. UNESCO Biblioteca Digital.
- Secretaría de Gobernación. (2022). Diario Oficial de la Federación. *Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5662825&fecha=29/08/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662825&fecha=29/08/2022#gsc.tab=0)